


**ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO
EL DIA 06 DIC 2016**

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
	Hospital Nacional " Francisco Menéndez", Ahuachapán	UNIDAD DE ADQUISICIONES
UACI DEL HOSPITAL DE AHUACHAPAN	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	PREVISION NO:202

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	AHUACHAPAN 06 DE DICIEMBRE DEL 2016	No Orden:270/2016
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		TEL: 2124-6872

"PARAMEDICOS DE EL SALVADOR"
MIGUEL ANGEL LANDAVERDE OSORIO

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
2	Cada Uno	60302225- ELECTROCAUTERIO, MARCA AHANVOS, MODELO HV-300B	\$3,250.00	\$6,500.00
-	-	TOTAL.....	-	\$6,500.00

SON: SEIS MIL QUINIENTOS 00/100 DOLARES

ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRAS: ING, JORGE ARTURO TORRENTO CHICAS

OBSERVACION:

0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: 2– Recursos Propios.

- * De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%
- * A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%
- * Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
- * No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones
- * Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán
- * Forma de pago a crédito
- * **Tiempo de Entrega: 12 DIAS HABLES.**
- * **Coordinar Entrega con: Guardalmacén al 2445-6868**

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

 Dr. Ricardo Augusto Góchez Barraza. Director	 Ing. Adolfo Ernesto Lemus P. Jefe UACI	 Firma y Sello del Suministrante
--	---	--